

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	1 de 4

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	22	10	2024	A	21	11	2024
ACTA PARCIAL	☒	DEFINITIVA ☐					
EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL						
	25%	50%	75%	85,9	96,7	100%	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN				x			

2. DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO ROMERO AMAYA
DEPENDENCIA	Delegación Civil
CARGO	Personero Delegado en lo Civil
LOCALIDAD	Personería de Dosquebradas

3. DATOS DEL CONTRATISTA SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	048-2024
FECHA DE CONTRATO	17 de julio de 2024
CONTRATISTA	Juan David Méndez Rodríguez
CÉDULA DE CIUDADANÍA	18.522.527 de Dosquebradas, Risaralda
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.000.000
PLAZO	Cuatro (04) meses
FECHA ACTA DE INICIO	22/07/24
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	21/11/24
VALOR DE LA ADICIÓN	\$3.900.000
PRÓRROGA	UN (1) MES Y NUEVE (9) DIAS
SUSPENSIÓN	N/A

Revisó: Ricardo Romero Amaya Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	2 de 4

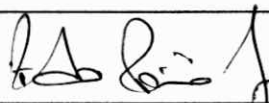
REINICIO	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 15.900.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Diciembre 30 de 2024

OBJETO: "Prestar los servicios profesionales como abogado del despacho de la personerera municipal brindando acompañamiento jurídico a la etapa de juzgamiento de los procesos a cargo de la entidad."

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1.Realizar la revisión de los autos de cargos con el fin de impartirle legalidad o en su defecto ajustarlos para etapa de juzgamiento.	Para este periodo no fueron remitidos al área de Juzgamiento autos de cargos y citación audiencia, con el fin de avocar conocimiento y fijar el procedimiento para adelantar el juicio correspondiente. (Ordinario-Verbal)	
2.Dar impulso a las actuaciones administrativas dentro de los procesos disciplinarios que le sean asignados en etapa de juzgamiento.	Proceso Exp. 108-19 en términos de ejecutoria y proyección de archivo definitivo por prescripción.	
3.Acompañar al señor Personero en las diligencias, prácticas de pruebas que sean programadas.	En la ejecución de este periodo no se programo diligencias correspondientes a la práctica probatoria en área de juzgamiento. Para este periodo, se remitió por competencia al Área de Talento Humano de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, como a la Procuraduría General de la Nación, área de Registro, copia del fallo sancionatorio en segunda instancia en contra del señor LEONARDO FABIO GRANADA, para las anotaciones y ejecución de la sanción.	
4.Proyectar los fallos disciplinarios de segunda instancia que el señor Personero le asigne.	Para este periodo no proyecto fallos es segunda instancia, sin embargo, realizó la revisión del Exp. 108-19, y el archivo definitivo en aplicación del principio de favorabilidad por el termino de prescripción, toda vez que lo factico de la	

Revisó: Ricardo Romero Amaya
Supervisor



RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	3 de 4

	investigación de desprende por hechos del año 2019.	
5. Brindar asesoría a los ciudadanos en la atención del público, en la elaboración de derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, sus impugnaciones y denuncias penales.	Durante este periodo brindo asesoría jurídica y orientación personal, de acuerdo al siguiente registro de jornadas: *22/10/24: Aldemar García (Petición) *22/10/24: Beatriz E. Ospina (Petición) *22/10/24: María L. Marín (Tutela) *22/10/24: María N. Marín (Tutela) *22/10/24: Eulider Trejos (Asesoría) *22/10/24: Daniela Hernández (Desa) *22/10/24: Elmer Molina (Tutela) *22/10/24: María M. Gallego (Asesori) *29/10/24: Viviana Jaramillo(Asesoría) *29/10/24: Ana Espinosa (Tutela) *29/10/24: José Buitrago (Desacato) *29/10/24: Diana Liceth (Tutela) *05/11/24: Lider Y. Giraldo (Petición) *05/11/24: Virgelina Álzate (Tutela) *05/11/24: Jaime A. García: (Asesori) *05/11/24: Leónidas Muñoz (Tutela) *05/11/24: Johan C. Marín (Desacato) *12/11/24: Wilson Pino (Asesoría) *12/11/24: Juan C. Palacio (Asesoría) *12/11/24: Verónica Muñoz (Petición) *12/11/24: Miriam Sabogal (Petición) *12/11/24: Jorge L. Lazo (Asesoría) *12/11/24: Javier Mancilla (Tutela) *12/11/24: Bosco Andrade (Asesor) *12/11/24: Alcira Velandia (Tutela) *15/10/24: Bernardo A. Aguirre (Petici) *15/10/24: Beatriz E. Ospina (Petición) *19/11/24: Luz Mary Peña (Tutela) *19/11/24: Esperanza Pardo (Asesori) *19/11/24: Dagoberto Pulgarín (Ases) *19/11/24: Maria C. Ducuara (Asesor) *19/11/24: Aldemar García (Desacato)	Se registraron por el correo electrónico dosquebradaspersoneria@gmail.com, las acciones de tutela de los usuarios que no registra cuenta electrónica
6. Acompañar, asistir y participar en representación de la personería municipal de Dosquebradas en las reuniones,	En la ejecución de este periodo, para el día 26/10/24, acompañó a la Dra. MANUELITA TORO PATIÑO, Personera Municipal, en la sesión del concejo municipal "Riveras del Otún".	

Revisó: Ricardo Romero Amaya Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-JSCPS-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	4 de 4

actividades, comités y
demás que le sean
asignados.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$12.000.000	
VALOR ADICIÓN	\$ 3.900.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 9.000.000
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 3.900.000
VALOR ACTA No. 04		\$ 3.000.000
SUMAS IGUALES	\$15.900.000	\$ 15.900.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, *certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.*

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los ~~once~~ (11) días del mes de diciembre de 2024.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: RICARDO ROMERO AMAYA
CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERO DELEGADO EN LO CIVIL

FIRMA DEL SUPERVISOR:

Revisó: Ricardo Romero Amaya
Supervisor



RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____